



CONSULTA POPULAR ¡TU VOZ CUENTA!

Regulación del Impacto del Precio del Suelo en el Valor del Módulo en Vivienda Protegida en la Comunidad de Madrid

1. Contexto y Justificación

El Módulo de Vivienda Protegida: En la actualidad, el módulo es la unidad de referencia que determina el precio de adquisición o alquiler de viviendas protegidas. La influencia del precio del suelo en este cálculo puede desvirtuar el objetivo social de garantizar el acceso asequible a una vivienda digna.

Problemática Actual: Elevados precios del suelo en la Comunidad de Madrid han contribuido a un encarecimiento del módulo, dificultando la accesibilidad a las viviendas protegidas y exacerbando la desigualdad en el acceso a la vivienda.

Necesidad de Revisión: Existe el convencimiento popular de que es preciso:

Ajustar los criterios de cálculo para separar, o limitar, el componente del precio del suelo.

Establecer mecanismos de revisión y control que aseguren la transparencia y equidad en la valoración del módulo.

2. Metodología de la Consulta

Modalidad de Participación: La consulta se llevará a cabo a través del portal COOPEROPEN.ORG y en las oficinas de la CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE ESPAÑA (CONCOVI)

Periodo de Participación: La campaña estará abierta durante 60 días, permitiendo que los ciudadanos emitan su voto y presenten comentarios adicionales que enriquezcan el debate.



CONSULTA POPULAR ¡TU VOZ CUENTA!

Recogida y Análisis de Datos: Los resultados serán analizados de manera transparente y publicados en un informe público, el cual se presentará en foros ciudadanos y se remitirá a las autoridades competentes para su consideración en el diseño de futuras políticas de vivienda.

Seguridad y Confidencialidad: Se implementarán medidas que aseguren la validez y la integridad del proceso, preservando la confidencialidad de las opiniones individuales.

3. Compromiso de COOPEROPEN y del departamento del Registro de Demandantes de Vivienda y Suelo de CONCOVI:

Presentar e informar a las autoridades competentes, tanto municipales como autonómicas de la Comunidad de Madrid, los resultados de los mismos y defenderlos en pro de una política de vivienda que permita auto promover vivienda a precio de coste y a módulo, además:

Analizar exhaustivamente los resultados de esta consulta popular y a integrar las propuestas ciudadanas en la revisión normativa del sistema de valoración del módulo en la vivienda protegida.

Establecer un diálogo permanente con la sociedad y garantizar la transparencia en la implementación de cualquier reforma.

Informar periódicamente a la ciudadanía sobre las etapas de desarrollo y ejecución de las medidas adoptadas, asegurando que cada avance responda a las demandas y necesidades sociales expresadas en esta consulta.

Anímate a participar y a aportar ideas que garanticen un sistema de vivienda protegida, asequible y sostenible para el futuro.

¡PARTICIPA!